

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
18200
Fecha de Aprobación
01 JUL 2019
ROL S.I.I
2782-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 180 DE FECHA 05/02/2019.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 75499 de fecha 22/10/2018
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 486,83 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a COMERCIO (especificar) N° de edificios, casas, galpones
 ubicado en calle/avenida/camino ANDACOLLO N° 3073-3077
 Lote N° _____ manzana D localidad o loteo ZONA INDUSTRIAL 3
 sector URBANO Zona ZI3 del Plan Regulador COMUNAL
 (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales

 BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazds de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HEIDY BEATRIZ DIAZ VERA	_____
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
MARCELO VIGORENA DE ROSAS	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
PAULO CARRASCO DE CARRERA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
EN LICITACION	-	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	LOCAL COMERCIAL /OFI.	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIE

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	405,82	-	
S. EDIFICADA TOTAL	486,83	-	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		1.040,00	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO.	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,47	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,7
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos:	24,5 o 7 pisos	2 pisos	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	-
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	5	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6 est. / 3 bicicletas
-----------------------------	---	---------------------------	-----------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj Viv Econ Art. 6 1 8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art 121	<input type="checkbox"/>	Art 122	<input type="checkbox"/>	Art 123	<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)
--------------------------	---------	--------------------------	---------	--------------------------	---------	--------------------------	---------	--------------------------	---------------------

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/>	TODOS	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO.	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	4
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	6
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m ²
		C-3	202,41
		A-1	284,42
PRESUPUESTO		\$	130.013.579
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 %	\$ 1 950 204
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$	1.950.204
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N° 16476	FECHA	24-mayo-2019

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de una superficie de 486,83 m2 en la propiedad con destino comercio, en dos niveles.

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares.

La Obra nueva 486,83m2, consiste en.

- 1° nivel (405,82m2) : área de ventas, área de trabajo, recepción, oficina, 5 bodegas, 3 baños (1 universal), kit_nenette, escalera.
- 2° nivel (81,01 m2) : 2 oficinas, 2 bodegas, baño..

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total aprobada de 486,83 m2, con destino de comercio en dos niveles, ubicada en Andacollo 3073-3077 ,Arica,

Cuenta con 5 calzos de estacionamiento vehícular (1 universal).

Cuneta con un estacionamiento para camiones

Cuenta con tres calzos de estacionamientos para bicicleta

Resumen de superficies:

Sup. total aprobada : 486,83m2

Superficie recepcionada . 00,00 m2.

Superficie predial : 1040,00 m².

NOTAS

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C. y designar al constructor de las obras

- El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art 1.4.17 O G.U.C

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Kardex N° 26.305



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE